

EL CORREO

Año XXI

MADRID
Jueves 11 de Enero de 1900

Núm. 7.187

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

¿Hay pobreza o mal gobierno?

Los periódicos discuten en estos momentos un tema que siempre fué origen de gran controversia.

Esta vez nos parece que se ha promovido este tema por un artículo que pocos días hace publicó EL CORREO diciendo que la pérdida de las colonias había sido, en efecto, una gran desgracia para el país, pero no tan grande que no tuviera la nación en sus energías naturales medios para repararla, sobre todo si había paz y si se mejoraban los procedimientos de la administración.

De esta misma opinión es nuestro estimado colega *El Imparcial*, quien apartándose de escatísmos exagerados y de fustidades caprichosas, demuestra, con los datos y observaciones que enumera, que España está bien distante de la anemia y de la ruina que pregonan los pesimistas.

Aporta también a la discusión una nota expresiva *El Norte de Castilla*, importante periódico de Valladolid, pues dice, hablando del *Banco Castellano* allí creado recientemente, «que la suscripción abierta para la creación de este establecimiento ha superado a los cálculos más optimistas, y que en vez de cubrirse seis veces la suscripción, según se creía en los primeros momentos, resulta que se ha cubierto ocho, de modo que en lugar de los seis millones necesarios para la constitución del Banco, se han suscritos muy cerca de 50 millones.»

Indicios como el de *El Norte de Castilla* han suministrado otros periódicos de otras regiones de España al dar cuenta de la creación de nuevas industrias o del estado actual de la fabricación.

Frente a estos datos se presenta la situación angustiosa de varias regiones del centro de España, agobiadas bajo el peso de la miseria y de la usura.

La observación es exacta; pero estas regiones, principalmente agrícolas, jamás estuvieron mejor que ahora.

Abraza la historia por cualquiera página, y se verá que en Castilla, en la Mancha y en otras regiones agrícolas, siempre hubo despoblación y estrechez. Ann estando mal, como están estas regiones, todavía venden sus trigo y el vino (salvo los que padecen bajo las garras de la usura) a unos precios que hace algunos lustros hubieran parecido fabulosos.

No hay que sacar las cosas de quicio. Evidentemente, España, a pesar de las guerras y de sus desdichas, ha crecido en población y en riqueza.

Los que alcanzan alguna edad, y recuerdan como han visto a Cataluña, a Vizcaya, a la montaña de Santander y a todas las poblaciones del Levante y del Noroeste, están asombrados de la riqueza que se ha producido en pocos años; de la riqueza en producción fabril, de la riqueza minera, de la riqueza en frutos de exportación.

Si Felipe II y Carlos V, con todas sus arrogancias, levantaran la cabeza y vieran lo que se ha gastado solo en dos años en las guerras de Cuba y de Filipinas, no volverían de su asombro, recordando las mil privaciones y miserias que pasaron ellos en sus campañas de Flandes y de Italia.

Valdría tanto como negar la luz del sol, negar que la riqueza de España no ha progresado de un modo enorme después de la desamortización y de la construcción de los ferro-carriles.

¿Qué podíamos estar mucho mejor? ¿Quién lo duda?

Estáramos mejor si los Gobiernos fueran más previsores e inteligentes. Pero aquí surge otra cuestión: ¿dónde está la cantera de donde pudiéramos sacar mejores gobernantes?

Porque es muy fácil criticar y blasfemar y maldecir. Lo difícil es resolver y acertar y levantar grandes estadísticas.

D. VICENTE ROMERO GIRON

Anoche, a las doce, falleció el ilustre ex-ministro liberal D. Vicente Romero Giron. Nació en Valdeolivas (Cuenca) el 21 de

Enero de 1835. Hijo de un excelente liberal que sufrió persecuciones de los absolutistas y se batió voluntariamente contra los carlistas, recibió educación esmerada y heredó el espíritu de las ideas liberales.

Comenzó sus estudios en el Seminario y en el Instituto de Cuenca; luego en la Universidad de Madrid cursó la carrera de Derecho.

Muy joven, tomó parte activa en la revolución de 1854, hallándose afiliado al partido progresista.

Concluida su carrera, empezó a ejercer la abogacía, comparando el tiempo que los asuntos del foro le dejaban libre para escribir en la prensa política y en la profesional artículos notables. Las columnas del antiguo periódico *La Discusión*, en el tiempo que lo dirigió el Sr. Pi y Margall, prueban la labor e inteligencia del Sr. Romero Giron.

La intervención en las conspiraciones de los años 65, 66 y 67, le hicieron correr algunos peligros, y en este último año estuvo preso dos veces y encerrado en la cárcel del Saladero.

Después de la revolución del 68, fué nombrado catedrático de la Universidad Central, encomendándole la cátedra de Legislación comparada, la que desempeñó gratuitamente, pues cedió su sueldo al Instituto de Cuenca.

En este año fué elegido por sus paisanos diputado a Cortes con el carácter de democrata-monárquico.

Desde que tomó asiento en aquellas Cortes Constituyentes demostró su valía, siendo nombrado de la comisión encargada del proyecto de Constitución, y presentando tres importantes proyectos de ley: sobre la abolición de la pena de muerte, sobre el Registro civil, sobre la secularización de los cementerios y varios otros.

En la Regencia del general Serrano, fué nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar; en las Cortes del 72 fué vicepresidente.

Con Martos y otros demócratas abandonó al Sr. Ruiz Zorrilla, y sin renunciar a sus ideales democráticos, ingresó en el partido fusionista, reconociendo la jefatura del Sr. Sagasta.

En 1882 contribuyó desde el banco de la comisión del Senado a redactar la ley del juicio oral y público.

Con el Sr. Sagasta fué ministro de Gracia y Justicia en 1883.

En 1891 fué nombrado senador vitalicio, y en el último gobierno liberal desempeñó las carteras de Ultramar y Fomento, premiando el Sr. Sagasta de esta manera su lealtad y consecuencia política.

El Sr. Romero Giron era un orador parlamentario que empleaba en sus oraciones y polémicas una lógica contundente, y demostraba un gran dominio de la palabra.

En Derecho penal, rama de la ciencia jurídica que cultivaba especialmente, era una de las mayores autoridades de la nación española. Fué uno de los más activos colaboradores de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*.

Publicó importantes obras, siendo la más notable la *Colección de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos*. Romero Giron ha muerto cuando aún podía esperar la patria nuevos servicios de su importante colaboración en la vida pública.

Pocos hombres políticos hemos conocido de mayor cultura y de su agilidad de entendimiento.

Era un hombre verdaderamente ilustrado; y como a este cualidad reunía palabra fácil y abundante, estaba siempre dispuesto a los trabajos parlamentarios que se le encomendaban.

Tenía un carácter excelente, y su bondad y tolerancia le hacían muy simpático. La conducción del cadáver a la sacral de San Isidro, se verificará mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, Barquillo, 38.

Descanse en paz el ilustre demócrata, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame muy sentido.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

La Cámara de Talavera

Talavera 9.—Ha celebrado Asamblea general esta Cámara de Comercio. Se acordó por unanimidad concurrir a la Asamblea de Valladolid, designando representantes al efecto.

En Tarragona

Tarragona 10.—La Cámara de Comercio ha elegido para que la represente en la Asamblea de Valladolid a dos vocales de su junta directiva.

En Novelda

Se ha constituido la Cámara de Comercio e Industria de Novelda, tomando los siguientes acuerdos:

Adherirse incondicionalmente a cuantos acuerdos se tomen en la Asamblea de Valladolid.

Agradecer los grandes sacrificios hechos por la comisión permanente de las Cámaras de Comercio y aplaudir los trabajos hechos desde la Asamblea de Zaragoza.

En Barcelona

Barcelona 10.—La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado invitar a tres señores para que asistan a la Asamblea de Valladolid, debiendo atemperarse a la legalidad y a los anteriores acuerdos de la Cámara y reglamento de la misma.

En Valladolid

Valladolid 11.—Desconociese aquí el programa definitivo de la Asamblea.

Esperase a Paraiso para ultimar los detalles.

Es probable que el domingo por la mañana se celebre una sesión preparatoria para designar el orden de los debates.

En la tarde del mismo día se celebrará la sesión inaugural.

Calculase que bastarán tres sesiones públicas.

A fin de facilitar los debates, la comisión organizadora se ocupa en preparar el conjunto de bases sobre las que podrá trabajar la comisión de conclusiones y votar la Asamblea.

Las bases se encaminan a unificar las fuerzas productoras y resolver la cuestión de procedimientos para lo futuro.

Hay gran expectación por asistir al acto. A pesar de ser gratuita la entrada, diversos socios han recibido la oferta de 100 pesetas por entrar en el teatro.

Últimase la confección de 80 pupitres para la prensa.

Entre las clases más entusiastas por la Asamblea, distínguese la de los labradores.

Nuevas adhesiones

Se han adherido a la Asamblea de Valladolid, la Cámara de Comercio de Alicante, el Sindicato de Comercio de Roa, el Colegio central de profesores mercantiles de Madrid, la Junta agrícola de Villavieja, los Sindicatos mercantiles e industrial de Nava del Rey y de Peñafiel y las Sociedades de Labradores de Santovenia y Alaejos.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Ladysmith

Londres 10.—Comienza a impacientarse la opinión pública por no recibir noticias de Ladysmith, extrañándose mucho que habiendo anunciado el general White que había sufrido numerosas bajas, no se hallan comunicado estas al público.

La prensa muestra desconfianza respecto a la situación de Ladysmith, alarmándose el brusco cambio de táctica efectuado por los boers, pues se han convertido en agresores.

Según las operaciones en Colenso.

Londres 10.—Según despachos del campamento de Frere, las tropas inglesas realizaron una nueva demostración sobre Colenso el día 7.

Ya avanzada la mañana, salió de Chieveley la brigada montada, dirigiéndose a Colenso con dos baterías de campaña y dejando a Doornkop al Oeste y a Langwam al Este.

Tenía orden de cubrir el puente, en tanto que la infantería había de cubrir los flancos.

El objeto de la operación era socorrer a Ladysmith, haciendo una diversion sobre Colenso.

Las tropas descendieron hacia el Tugela, ocupando los húsares una posición cerca de Colenso, mientras las fuerzas coloniales de Thornycroft avanzaban hacia Huesen-Hill.

Las baterías estuvieron cañoneando las posiciones de los boers hasta las siete de la tarde. Estos no contestaron y se dió por terminada la operación sin obtener resultado alguno.

En Modder River

Londres 10.—Según noticias del campamento de Modder River, los boers continúan sin hostilizar a los ingleses, a excepción de las mañanas, en que con sus cañones de grueso calibre lanzan unos cuantos proyectiles sobre las posiciones enemigas.

Los boers han concentrado grandes fuerzas en Magerfontein y en los montes inmediatos.

Las fuerzas aliadas ocupan excelentes posiciones, formando casi un semicírculo con los flancos británicos.

El general Methuen comunica diariamente con Kimberley por medio del telégrafo.

El derecho de visita a los buques.—Vigilancia en Aden

Londres 10.—Ha acordado el gobierno que el *attorney* general prepare el manifiesto que ha de dirigirse a los funcionarios encargados de aplicar las reglas relativas al derecho de visita a los buques extranjeros, sospechosos de transportar contrabando de guerra.

Se ha acordado también que Inglaterra envíe un nuevo buque de guerra a Aden para interceptar el paso de los barcos extranjeros, porque Aden es el centro comercial elegido por los republicanos del Transvaal desde el principio de la guerra.

Llegada de Roberts y de Kitchener.

Londres 10.—El generalísimo del ejército del África del Sur, lord Roberts, y el nuevo jefe del Estado Mayor, lord Kitchener, han llegado a la Ciudad del Cabo.

Las fuerzas inglesas han recibido orden de mantenerse a la defensiva hasta que se les transmitan por el generalísimo nuevas instrucciones.

Los afrikanders y la guerra

Londres 10.—Se ha recibido un telegrama de la Ciudad del Cabo que motiva grandes comentarios.

Según este despacho, el general Buller ha recibido indicaciones de los afrikanders en el sentido de que es necesario buscar un arreglo pacífico que evite la efusión de sangre.

Indica también que una comisión de afrikanders visitó al general Gatacre, haciéndole ver que el triunfo de Inglaterra por medio de las armas era imposible, pues si las tropas británicas lograban forzar la línea del Tugela, al penetrar en el territorio boer, si no libraban grandes batallas, no podrían avanzar un paso sin grandes sacrificios personales.

Terminaron la entrevista, piénsndole que manifestara al gobierno la conveniencia de buscar una solución pacífica, y que si se les captaba desarmado después de las pasadas derrotas de los ingleses, todo el país se sublevaría y habría sangre en la misma Ciudad del Cabo.

Discurso de oposición

Londres 10.—Lord Bessford, hablando anoche en un banquete de la Cámara de Comercio de Londres, criticó vivamente el sistema de defensa nacional de Inglaterra. Condenó también la organización militar inglesa, tachándola de muy defectuosa.

LOS PERIODICOS INGLESES Y LA GUERRA

Con la guerra del Transvaal están haciendo gran negocio los periódicos ingleses, pues muchos de ellos han duplicado, triplicado y quintuplicado su tirada.

Es tal el consumo de papel, que las fábricas tienen que funcionar día y noche.

Agunos periódicos han elevado su tirada hasta cifras casi fantásticas, entre ellos el *Daily Mail*, que tira diariamente un millón cien mil números.

El "Leon XIII,"

En el transatlántico *Leon XIII*, que salió ayer de Port-Said para Barcelona, viene gran número de individuos y familias procedentes de Filipinas y que han recobrado la libertad.

Conduce el vapor 152 jefes y oficiales, varios con sus familias, y 1,675 individuos del ejército y marina.

Entre esta última fuerza figuran dos compañías de infantería de marina, que constituyen la guarnición de las islas Carolinas.

Entre el pasaje vienen 25 enfermos y 10 heridos. En la travesía de Manila a Port-Said ha fallecido un sargento. Los restantes pasajeros disfrutan de buena salud.

LICENCIAS ILIMITADAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica ayer una real orden, por la cual se dispone que todos los cuerpos y secciones activas del Ejército expidan licencia limitada el próximo día 21 a las clases e individuos de tropa del reemplazo de 1897 que ingresaron en filas antes de verificarse el de 1898.

Asimismo la expedirán a los de 1896 y anteriores que, por haber disfrutado exención, hayan ingresado en filas con posterioridad a su reemplazo y hayan cumplido el día 21 un año en ellas.

Los capitanes generales y comandantes generales respectivos, podrán limitar el licenciamiento, en lo que a las clases se refiere, cuando así lo exijan las necesidades de algún cuerpo; pero sin exceder el número total de los que queden de la plantilla reglamentaria.

El mismo día 21, expedirán todos los cuerpos y secciones licencia trimestral a los individuos del reemplazo de 1898 que sea necesario, para que la próxima revista de Febrero la pasen con la fuerza determinada en adjunto estado que publica.

Según dicho estado el total de fuerzas del ejército será de 80,000 hombres.

BANQUETE EN PALACIO

En el gran comedor se celebró anoche la comida en honor del cuerpo diplomático extranjero.

La suntuosa estancia ofrecía hermoso conjunto, adornada con profusión de flores y plantas.

El orden de colocación en la mesa fué el siguiente:

Derecha de S. M.—Nuncio de Su Santidad, S. A. la princesa de Asturias, embajador de Francia, camarera mayor de su majestad, ministro de Santo Domingo, dama de guardia de la Reina, ministro de los Estados Unidos, damas de guardia de la infanta María Teresa, segundo introductor de embajadores, dama particular de la infanta Isabel, encargado de negocios de China y su intérprete, marqués de Santa Cristina, secretario particular de la Reina, director de las Caballerizas, mayordomo de semana y mayordomo mayor.

Izquierda.—Embajador de Austria, S. A. la infanta doña María Teresa, embajador de Italia, señora de Silveira, ministro de la República Argentina, señora del ministro de los Estados Unidos, ministro de Méjico, dama de guardia de la Infanta Isabel, jefe del Cuarto militar, teniente aya de S. M. A. A., encargado de negocios de Inglaterra, marqués de Comillas, ayudante de servicio del Rey, oficial mayor de Alabarderos y mayordomo de semana de S. A. la Princesa.

Derecha de S. A. la infanta doña Isabel.—Embajador de Alemania, embajadora de Rusia, Silveira, señora del ministro de Santo Domingo, ministro de Bélgica, señora del ministro de Méjico, primer introductor de embajadores, señora del encargado de negocios de Inglaterra, intendente de la Real Casa, encargado de negocios de Turquía, marqués de Aguilar de Campóo, méjico de cámara, jefe de capera, mayordomo de semana Sr. Soler Alarcón y grande de España señor marqués de Velada.

Izquierda.—Embajador de Rusia, embajadora de Francia, ministro de Guatemala, señora del ministro de Bélgica, ministro de Suecia y Noruega, dama de guardia de la Princesa, comandante general de Alabarderos, dama de S. M. la Reina, propellan mayor de Palacio, conde de Vi-Manuel, general jefe de estudios del Rey, director de la Real Armería, gentil-hombre del interior, jefe de parada, coronel Monleon y mayordomo de semana de la Infanta Isabel.

Asistieron como damas de guardia la condesa de Via-Manuel y las marquesas de Comillas, de Santa Cristina y de Aguilar de Campóo, todas primorosamente vestidas y con ricas alhajas.

TEATRO REAL

"Orfeo,"

Cualquiera bien aficionado que entrara anoche en el régio coliseo, cuando en el segundo acto de la famosa ópera de Gluck, la señora Guerrini, cantando admirablemente, trataba de convencer a todos los habitantes del Averno, haciéndoles sentir su pena con frases tan maravillosas por su hermosura, que sólo son comparables a los lamentos que Sófocles puso en boca del infortunado Edipo, hubiera presenciado un curioso espectáculo. La sala, resplandeciente de luz, teniendo por ornamento en palcos y butacas hermosas mujeres, elegantemente ataviadas, casi ninguna de ellas atenta a la ópera, y vería lo que no se ve en ninguna parte; la sublime música de Gluck, acom-

pañada por un coro de conversaciones y risas. Triste espectáculo, que demuestra, bien a las claras, la falta de cultura y el poco respeto para las grandes obras de arte, porque quien así hace, puede compararse al que llamaba mujer desnuda y con los brazos rotos, a la Venus de Milo nada menos.

Y no es esto lo peor: como el mal ejemplo se imita fácilmente, hasta los mismos músicos le pierden el respeto a Gluck, y así el Sr. Urrutia, que dirigía la orquesta, se olvidó a ratos de lo que sabe, y es mucho, y el veterano maestro, durmiéndose sobre sus bien conquistados laureles, cambió algunos tiempos; oímos, en lugar de ciertos lentos, unos como pasos de polka y otras cosas de menor cuantía no tapadas completamente por el ruido y sonsonete de las conversaciones de la sala. La música de Gluck es digna de mayores cuidados, requiere ser tratada con amor y entusiasmo, interpretada con fidelidad y de modo que nos cause aquella misma emoción estética que nos causarían los más inspirados trozos de la *Ilíada* o de la *Divina Comedia*.

En la primera escena del acto tercero del *Enrique VIII* de Shakespeare, hay unos cuantos versos, que canta una joven acompañándose con el laúd, los cuales pueden dar idea de la impresión que debía producir Gluck con su música y que produce en los buenos aficionados: también se refieren al Orfeo griego, y dicen así: «Cuando Orfeo pulsaba su lira, agitábanse las encinas, y las montañas conmovidas para oírle inclinaban sus nevados picos. A los sonidos de sus celestiales acentos, las plantas y las flores apresurábanse a abrir sus botones. Potente como el sol y los suaves rocíos, su lira engendraba eterna primavera; todo se animaba con sus encantadores acordes; hasta las ondas del mar tumultuosas, sensibles a ellos, deteníanse sin romperse y escuchaban silenciosas. Tan grande es el poder de la música: ella mata los negros pensamientos, y las tristezas del corazón, o terminan ó se ocultan con su voz.»

Fueron los honores de la ópera para la señora Guerrini: estuvo muy bien siempre, y tuvo momentos felicísimos, acertando con la verdadera interpretación del personaje, excepción del traje, que bien podía la distinguida artista remediar, pues en muchos de los vestidos griegos de nuestro Museo Arqueológico está representado Orfeo. Aparte de esto, solo aplausos, y muy entusiastas, merece la señora Guerrini, que es, sin duda, una de las que con mayor acierto han cantado la música de Gluck en Madrid.

También se ha de aplaudir al Sr. González, primer flautista de la orquesta, por la manera de interpretar un solo en el baile del acto segundo; fué modelo de afinación y de buen gusto: así se toca Gluck. Los demás apreciables artistas cumplieron bien, ó por lo menos nada hicieron digno de censura.

TEATRO LARA

Escomorados como están los hermanos Quintero, con justísima razón y sobre de motivos, de la hermosísima Sevilla, han deseado trasladarnos a ella; y en la imposibilidad de llevarnos a todos de viaje, han optado por trasladar aquella ciudad, con habitantes y todo, a esta villa.

Y a pesar de las dificultades de semejante empeño, lo han realizado por completo con la obra en dos actos titulada *El patio*, que anoche se estrenó en este teatro.

Cuando se acomete empresa semejante, es triunfar de veras si logran, como anoche lograron sus simpáticos autores, dar a conocer perfectamente la vida, las costumbres, los tipos, los caracteres, cuanto forma y resume la vida de una población que tanto tiene de bello y de típico.

Los españoles que no conozcan Sevilla, con ver *El patio* quedan completamente enterados.

Y bueno será que algunos escritores y autores se fijen en que en esa obra tan andaluza no salen toreros, ni se habla de toros, ni en lenguaje tauromáquico nunca. Porque es muy usual y corriente creer con evidente error, según quedó anoche demostrado, que haciendo lo contrario, es como únicamente puede formarse concepto exacto de lo que es Andalucía.

En el primer acto se proponen los autores dar una idea general de la vida doméstica íntima de una familia de Sevilla.

Véase allí la participación que toman y tienen en ella hasta las criadas: cuadro de una verdad y de una realidad completas.

Y han dejado para el segundo acto la parte, digámoslo así, dramática, ó de acción, dentro siempre de los límites a que obliga el objeto primordial y referente de la producción, que es a todas luces, como he dicho, *pintar, no fotografiar la vida de Sevilla*. Pues ya se sabe que en esta operación, puramente mecánica, no entra el arte, propiamente dicho; y *El patio* es una obra artística: por eso digo que es una *pintura* y no una *fotografía*.

Y para que no se acusara a los autores de falta de talento dramático, han puesto en el segundo acto una escena, que interpretan Nieves Suarez y Morano, que vale por sí sola por actos enteros de otras obras.

mento, que tambien concurrirá a la sesion del Congreso.

SENADO

Sesion del 11 de Enero de 1900

Presidida por el general Martinez Campos, ábrense la sesion á las tres y media. Poca animacion en los escaños. Las tribunas llenas. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. Romero Giron

Dióse cuenta del fallecimiento de este ilustre hombre público, y el Presidente dedica frases á su memoria, diciendo que sus valiosos servicios públicos son bien conocidos y que de él recibió importantísimo auxilio como compañero de ministerio en la confeccion de las leyes militares. Por unanimidad acuerda la Cámara haber oído con sentimiento la noticia.

Otro ferro-carril

El Sr. Huertas apoya una proposicion de ley pidiendo la construccion de un ferro-carril desde Navalcarnero á la Puebla de Montalban.

La dinamita en Bilbao

El Sr. Zabala habla de la forma en que se verifica la carga y descarga de la dinamita en el puerto de Bilbao, y pide al ministro de la Gobernacion adopte alguna determinacion para evitar una posible catástrofe.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Marina.

Continda esta discusion y su interrumpido discurso el señor marqués de Reinos. Oupase de la forma en que se adquiere el material para la construccion de barcos, y censura la larga tramitacion que para ello es necesario, que hace que tengan que paralizarse muchas veces las construccion y haya que devolver, por no haberse gastado, créditos que tienen que pedirse al año siguiente, mostrándose conforme con el Sr. Lazaga, en contra de lo dicho por el Sr. Cobian, en que lo gastado en la Marina no es mucho, ni con mucho, á la cantidad á que se referia el senador gamacista. Dice que en los arsenales sobra personal, pues en cada uno hay 11 ingenieros, 12 oficiales de infanteria y 15 de administracion. Entiende que para nuestra reducida marina son excesivos tres arsenales, pudiendo suprimirse alguno de ellos, y además, construirse los barcos en el extranjero para que tengan igual tipo é idénticas condiciones que los buenos barcos de otras naciones. De las gratificaciones dice que debe haber perfecta igualdad con los sueldos y gratificaciones de los oficiales del ejército. Añade que es necesaria la Academia de amplian de San Fernando, sin fusionarla con el Observatorio de Madrid, pues es uno es astronómico y el otro meteorológico. Manifiesta su agradecimiento al señor ministro de Marina por haber admitido las observaciones que hizo en la comision respecto al aumento de la cantidad consignada para carbón. Ocupa la presidencia el Sr. Sanchez de Toca.

Manifiesta que han podido hacerse mayores reducciones en las plantillas, y pide que se suprima la categoría de capitán de navio de primera clase, que no existe en ningún país y que en España tampoco tiene puesto alguno de mando. Se ocupa del cuerpo de artilleros de la Armada, del que hace grandes alabanzas. Da de ingenieros dice que debe ser un cuerpo civil, pues hasta las categorías son las mismas que las de los ingenieros civiles. Respecto á las condiciones de este cuerpo, manifiesta no puede tributarle los mismos elogios que á los artilleros, pues no han dejado obra alguna que les haya distinguido. La infantería de marina dice que es muy numerosa, y aconseja que pase á formar parte del ejército de tierra. Termina su discurso manifestando es necesario formar una marina verdaderamente eficaz.

El Sr. Pasquin, que habla para alusiones, manifiesta que en la junta de generales él había votado en favor de la escuadra saliera de Cabo Verde, sin entender nunca que fuera al sacrificio, ni tampoco lo creían así los generales y oficiales que iban en la escuadra, ya que en todo caso hubiera sido un sacrificio noble y el cumplimiento de su deber. Termina diciendo que si alguna vez se entabla debate sobre este asunto, dará todos los detalles que conoce. El Sr. Cobian dice que no es tan baldada la cuestion de las gratificaciones, pues importan 1.600.000 pesetas. Está conforme con las gratificaciones de embarque; pero no con que éstas sean compatibles con otras. Se extraña de que se conceda una cruz del Mérito Naval á un contador por el glorioso hecho de haber rendido sus cuentas sin raspaduras. (Risas.)

Incidente

Manifiesta que los capitanes de puerto no debían cobrar, por prestigio del uniforme, los derechos de practica. El Sr. Villanueva: Primero devolver los cuartos, y luego protestar. (Rumores y aplausos en las tribunas.) El Sr. Cobian: Respeto el uniforme de Marina tanto como S. S. El ministro de Marina: Yo le respeto y le haré respetar. (Toma asiento en el banco azul el señor ministro de la Guerra.) Insiste en la necesidad de suprimir la Academia de amplian, de la cual, desde el año 75, solo han salido 20 alumnos. Censura la gratificacion que éstos tienen de 40 pesetas para libros, y dice que á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, lejos de gratifícalelos, ellos tienen que dar 10 pesetas para gastos de material. (Entra en el salon el Sr. Silvela, tomando asiento en el banco azul. Insiste tambien en que la escuadra salió de Cabo Verde contra la opinion de todos los jefes de la misma, que así se lo manifestaron al Gobierno en una acta que le remitieron. En apoyo de sus aserciones lee telegramas cruzados entre el Gobierno y el jefe de la escuadra y cartas de ésta. Reconoce, sin embargo, que la situacion del Gobierno era muy difícil; pues por un lado tenia las manifestaciones del jefe de la escuadra, y por otro las exigencias del general Blanco, que pedía á todo trance fuera la escuadra. (Segue la sesion.)

CONGRESO

Sesion del 11 de Enero de 1900

Ábrense la de hoy á las tres y media, presidiendo el Sr. Pidal. En el banco azul el ministro de la Gobernacion. Los escaños y tribunas, casi desiertos. Se entra, desde luego, en la órden del dia, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

A las cuatro menos diez se reanuda la sesion, poniéndose á debate el presupuesto de Fomento. (En el banco del Gobierno el Sr. Silvela.) El Sr. Rodríguez (D. Calixto) reanuda su discurso. Habiéndose ocupado ayer del fomento de la cultura, hoy trata con especial del de la riqueza, ó sea agricultura, minas y montes. (Entra en el salon el ministro de Fomento. Estima que se da más importancia en las escuelas especiales á la parte teórica que á la práctica, resultando de ello que tenemos solamente ingenieros de pizarra. El Estado, por no cumplir su verdadera mision, hace que nuestras industrias sean tributarias del extranjero. El Sr. Lacierva le contesta brevemente. El Sr. Vincenti interviene para alusiones. Empieza lamentando la falta de cultura y trabajo nacional, factores principales para que nuestro país llegue á ser algo. Se ha dicho por el Gobierno que el país vive y tiene energías, y ahora es la ocasion de demostrarlo. Ahora ó nunca, se dijo al discutir el presupuesto de Marina; ahora ó nunca, repito yo en el de Fomento, puesto que el país está preparado, como lo demuestran con sus posiciones las Cámaras de Comercio y el Ateneo de Valencia, solicitando la enseñanza obligatoria. No podemos, por falta de medios, ser un país como Alemania, Inglaterra ó Rusia; pero podemos imitar á Bélgica y Holanda, países que, concentrados en sí mismos, buscan el progreso en el comercio, en la industria y en la cultura general, sin pensar en aventuras militares. Hace un cumplido elogio de los fines que se propone el Ateneo Valenciano, que al honrar el talento de la insignie escritora, señora Pardo Bazán, se honró á sí mismo. (La señora Pardo Bazán asiste á la sesion desde la tribuna de la presidencia.) La enseñanza primaria en España está tan abandonada, que si fijarse más que en Madrid se puede observar que si concurrieran en un día á las escuelas todos los niños inscritos en el censo, no habría locales ni profesores bastantes y es vergonzoso que para entrar en una escuela municipal lo primero que se necesita es la recomandacion del teniente alcalde del distrito. Prueba de la escasez de nuestra cultura, es que se tomé á broma y chacota el que se colocaran en las escuelas banderas nacionales y se entonanran cantos patrióticos, como se hace en Alemania. Tal es el abandono en que se tiene la instruccion, que aquí, donde se suspende á capricho Ayuntamientos, ni uno sólo ha sido castigado por no cumplir sus atenciones de primera enseñanza. Censura las Escuelas Normales, pues con la organizacion de las mismas es imposible que de ellas salgan personas que puedan enseñar á los demás. La política se ha mezclado de tal modo en la instruccion primaria, que las Diputaciones provinciales, sin más que por caprichos de sus caciques, han clasificado de elementales ó superiores las escuelas de cada pueblo. Se ocupa de la nueva forma que se ha dado á las Escuelas de Bellas Artes, para lamentarse de que con ella se mezclen las que en rigor no son otra cosa que escuelas industriales. Sepárese unas de otras, fomentando en la juventud la afición á esa clase de estudios, con los que ganaría más que con las carreras literarias. Faltan agrónomos, electricistas, etc., y sobran abogados. En el ministerio de Fomento se ha llevado la racion á todos los órdenes, pudiéndose aquí citar, sin más que cambiar una letra, la célebre frase de Ciceron: *Quosque tandem Catalina abutere patientia nostra?* (Grandes risas.) Sigue la sesion.

Debate en perspectiva

Berlin 11.—En el Parlamento alemán se espera un importante debate acerca de la conducta de Inglaterra en la cuestion referente al apresamiento de varios vapores alemanes.

En Modder River

Londres 11.—Un telegrama fechado anteayer en Modder River, dice que durante dicho día los cañones de marina que tienen emplazados los ingleses á orillas de dicho río, estuvieron bombardeando las posiciones boers.—Fabra.

Baja del descuento

París 11.—El Banco de Francia ha bajado su descuento de 4 1/2 á 4 por 100. Londres 11.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento de 6 á 5 por 100.—Fabra.

TRIBUNALES

Un sacerdote en el banquillo

En la seccion 3.ª de esta Audiencia se ha visto esta tarde en juicio oral la causa seguida á un sacerdote por disparo de arma de fuego contra un sereno y malos tratos á su ama de lavas. El hecho ocurrió el año pasado en la casa del procesado, sita en el paseo de Areneros. Despues de las declaraciones de algunos vecinos de la casa y de los guardias de Seguridad que intervinieron en el suceso, el abogado fiscal, Sr. Tamayo, pidió para el procesado dos años de prision correccional. El abogado defensor, Sr. Martín Alvarez, pidió la libre absolucion por falta de pruebas, dirigiendo en su discurso fuertes censuras á la prensa por las exageraciones en que había incurrido al dar cuenta de este hecho.

COMISIONES DEL CONGRESO

En el Congreso se ha reunido esta tarde la encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley referente á los accidentes del trabajo. Solo ha informado por escrito la Sociedad de Aparejadores, haciendo observaciones que la comision acordó tener en cuenta cuando se redacte el dictamen. Tambien se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley autorizando la admision con franquicia arancelaria de los buques españoles abanderados en el extranjero durante la guerra con los Estados Unidos, acordando dar dictamen de conformidad con el criterio del Gobierno.

El Sr. Lletget

Tambien estuvo reunida la comision que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Lletget. La minoría de la comision, Sres. Montilla, Muro y Suarez Inclán sostuvieron que debía entender en el procesamiento el Tribunal Supremo, mientras los señores conde de Maluquer, Silvela (D. Faustino) y España opinaron que no existiendo una ley que así lo especificara, los tribunales ordinarios eran los únicos encargados de examinar y fallar los procesos de los diputados, cuyos suplicatorios fueran autorizados por el Congreso. La comision acordó renunciar de nuevo para conocer el dictamen de la ponencia, y entonces la minoría de la comision acordará ó no formular voto particular.

La que entiende en la redaccion de las bases para el nuevo proyecto de ley de Sanidad, en sesion de esta tarde ha aprobado el dictamen de la mayoría.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Bajas de los boers en Ladysmith

Londres 11.—Esta madrugada se ha fijado en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho, suscrito por el general Buller, fechado ayer en el campamento de Frere: «Un despacho de origen transvaalense fija las pérdidas de los boers en la batalla de Ladysmith, el día 6 último, en cuatro muertos y 15 heridos; pero los indigenas afirman que las pérdidas de un sólo comando fueron de 150 muertos. Los orangistas tuvieron mayores bajas.»

Lord Methuen enfermo

Londres 11.—The Daily Mail anuncia que, según noticias telegráficas, lord Methuen se encuentra gravemente enfermo. Se supone que la causa es la herida que recibió en la batalla librada á orillas del Modder.

Segue el ataque á Ladysmith.—Propósitos de Buller.

Londres 11.—The Standard y The Morning Post han recibido telegramas del campamento de Frere fechados el día 7, anunciando que el gran cañon montado por los boers en Dulwannah continúa bombardeando á Ladysmith. Resulta, por tanto, que, á pesar de lo que se ha dicho en contra, el enemigo no deja de atacar á la plaza. Telegrafian de Durban á The Standard que el lunes próximo saldrán de aquel punto para el teatro de las operaciones 1.200 acemileros. Añade que todo indica que el general Buller se dispone á realizar muy en breve un movimiento de avance.

Noticia sin fundamento

Londres 11.—Desde Gibraltar telegrafian al periódico The Daily Telegraph que 3.000 licenciados del ejército español han ofrecido sus servicios á Inglaterra, y que el gobernador de aquella plaza se ha negado á aceptarlos. Esta noticia necesita confirmacion.—Fabra.

Las bajas de los boers

París 11.—El periódico ruso la Gaceta

de Reval publica dos cartas de Pretoria, firmadas por un médico del hospital de dicha ciudad.

«Las bajas de los boers en muertos y heridos—dice—admiran por lo exiguas, y puedo afirmarlo así, porque aquí vienen á ser tratados el 90 por 100 de los mismos. Pues bien, aquí podría atenderse á un contingente diez veces mayor. Los ingleses han tenido en un solo combate más que los boers en todos los librados.»

El mismo médico confirma los casos de crueldad de los ingleses, entre otros, el de un boer, que estando ya herido, recibió once ó doce lanzazos, y que no obstante, ha podido salvarse.

Debate en perspectiva

Berlin 11.—En el Parlamento alemán se espera un importante debate acerca de la conducta de Inglaterra en la cuestion referente al apresamiento de varios vapores alemanes.

En Modder River

Londres 11.—Un telegrama fechado anteayer en Modder River, dice que durante dicho día los cañones de marina que tienen emplazados los ingleses á orillas de dicho río, estuvieron bombardeando las posiciones boers.—Fabra.

Baja del descuento

París 11.—El Banco de Francia ha bajado su descuento de 4 1/2 á 4 por 100. Londres 11.—El Banco de Inglaterra ha bajado hoy su descuento de 6 á 5 por 100.—Fabra.

TRIBUNALES

Un sacerdote en el banquillo

En la seccion 3.ª de esta Audiencia se ha visto esta tarde en juicio oral la causa seguida á un sacerdote por disparo de arma de fuego contra un sereno y malos tratos á su ama de lavas. El hecho ocurrió el año pasado en la casa del procesado, sita en el paseo de Areneros. Despues de las declaraciones de algunos vecinos de la casa y de los guardias de Seguridad que intervinieron en el suceso, el abogado fiscal, Sr. Tamayo, pidió para el procesado dos años de prision correccional. El abogado defensor, Sr. Martín Alvarez, pidió la libre absolucion por falta de pruebas, dirigiendo en su discurso fuertes censuras á la prensa por las exageraciones en que había incurrido al dar cuenta de este hecho.

COMISIONES DEL CONGRESO

En el Congreso se ha reunido esta tarde la encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley referente á los accidentes del trabajo. Solo ha informado por escrito la Sociedad de Aparejadores, haciendo observaciones que la comision acordó tener en cuenta cuando se redacte el dictamen. Tambien se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley autorizando la admision con franquicia arancelaria de los buques españoles abanderados en el extranjero durante la guerra con los Estados Unidos, acordando dar dictamen de conformidad con el criterio del Gobierno.

El Sr. Lletget

Tambien estuvo reunida la comision que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Lletget. La minoría de la comision, Sres. Montilla, Muro y Suarez Inclán sostuvieron que debía entender en el procesamiento el Tribunal Supremo, mientras los señores conde de Maluquer, Silvela (D. Faustino) y España opinaron que no existiendo una ley que así lo especificara, los tribunales ordinarios eran los únicos encargados de examinar y fallar los procesos de los diputados, cuyos suplicatorios fueran autorizados por el Congreso. La comision acordó renunciar de nuevo para conocer el dictamen de la ponencia, y entonces la minoría de la comision acordará ó no formular voto particular.

La que entiende en la redaccion de las bases para el nuevo proyecto de ley de Sanidad, en sesion de esta tarde ha aprobado el dictamen de la mayoría.

SOCIEDAD DE CUARTETOS

Primera sesion

Aun los más exigentes aficionados podrán estar satisfechos del programa: uno de los más hermosos cuartetos de Haydn, contadas veces ejecutado en Madrid, el famoso quinteto para cuarda y clarinete, de Brahms, y uno de los mejores tríos de Beethoven, fueron las obras interpretadas esta tarde. Tratándose de artistas de reconocido mérito, que trabajan por puro amor al arte, puesto que no compensa su esfuerzo, ni con mucho, el dinero que obtengan en los conciertos, escusado es decir que lograron merecidísimos aplausos y vieron con ellos premiado su trabajo. Fué mayor la concurrencia que otros años y asistió la infanta doña Isabel desde el principio del concierto.

LOS GREMIOS BARCELONESES

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Temporal Barcelona 11 (4:20 tarde). El Sindicato de los gremios ha designado tres representantes para asistir á la Asamblea de Valladolid. Reina fuerte temporal con viento Norte y mar agitado. Los buques procedentes del Oeste han tenido navegacion penosa en el golfo de San Jorge. Muchas lanchas de pesca de las playas vecinas se han refugiado en nuestro puerto.—Mencheta.

La filoxera

Los diputados de las provincias invadidas por la filoxera se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando solicitar del ministro de Hacienda que se rebaje en la contribucion territorial la cuota correspondiente á las viñas invadidas por dicha plaga.

REUNION DE SECCIONES DEL CONGRESO

En la verificada esta tarde, además de

elegir varias comisiones referentes á obras públicas, lo fué la siguiente: Proyecto de ley facultando á los tribunales para suspender la ejecucion de ciertas penas leves.—Sres. Gades, marqués del Vellido, Barroso, Búrgos, conde de Orgaz y Gamazo (D. Trifino).

Tambien autorizaron la lectura de una proposicion del señor marqués de Casa la Iglesia reformando el reglamento del Congreso en la parte relativa á discusion de actas; otra del Sr. Orellana eximiendo del pago del 10 por 100 para repoblacion á los pueblos cuyas dehesas boyales no tengan monte; de dos del general Suarez Inclán, una referente á edad de los oficiales generales del ejército para el pase forzoso á la reserva y otra fijando las edades para el pase á situacion de retiro de los jefes y oficiales del ejército, y otra del Sr. Ugarte modificando la redaccion del párrafo segundo del art. 18 y 1.º del art. 19 del Código civil para facilitar la nacionalidad de los mayores de edad, nacidos fuera de los dominios españoles, de padres extranjeros y madres españolas y que opten por esta nacionalidad.

El alijo de armas

Descubrimiento importante (Telegrama oficial)

San Sebastian 11 (1 tarde). Ha regresado fuerza de Vergara: ha hecho un importante descubrimiento, recogiendo en dos caseríos de Anzuola 298 Remingtons, 10.000 cartuchos y un saco de bayonetas, lo cual se ha entregado á los tribunales. Español fallecido El encargado de negocios de la legacion de España en Montevideo participa al ministerio de Estado el fallecimiento del adido español D. Basilio Carvajal y Rueda. Títulos vacantes La Gaceta publica hoy varios avisos de la direccion general de Contribuciones directas anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Robledo de Chaveis, marqués de Casa Mata y las Matas y marqués de San Rafael, conde de Joli y vizconde de Mindano. OGNAC, Henri GARNIER & Cº El gobierno griego Atenas 11.—A consecuencia de divergencias surgidas en el seno del gabinete, el ministro de la Guerra ha presentado la dimision. Vapor correo Colon 11.—Ha zarpado de este puerto con rumbo á La Guaira, el vapor correo Ciudad de Cádiz, de la Compañía Trasatlántica. Banquete Los senadores y diputados por la provincia de Cáceres, obsequian esta noche con un banquete en Lhardy, á los Sres. Silvela y Dato. En libertad Manila 11.—General Jaramillo ministro Guerra: Presentado en libertad, oficial primero administracion militar, D. Matias Vila y médico titular Nueva Vizcaya.—Jaramillo.

Balance del Dia

En la reunion que ayer celebró la comision de presupuestos del Congreso, el ministro de Hacienda indicó los recursos que, por medio de impuestos que afectan á la propiedad inmobiliaria, pudieran obtenerse para compensar la baja de 10.917.200 pesetas que representa en los ingresos el renunciar al recargo sobre la riqueza rústica y pecuaria.

El día 23 del corriente, santo de S. M. el Rey, se celebrará la acostumbrada recepcion en Palacio, y por la noche banquete al que asistirá todo el Gobierno y las personas que suelen ser invitadas á esta clase de actos.

Forman tambien parte de la embajada á Berlin, que presidirá el duque de Veragua, el ministro residente Sr. Pérez Caballero, ilustrado y muy competente jefe de la seccion de politica del ministerio de Estado, y D. Francisco Carvajal, hijo del marqués de Aguilaante y secretario de embajada.

El gobierno francés ha concedido al señor Silvela la gran cruz de la Legion de Honor.

El ministro de la Gobernacion está redactando una real órden en que constarán los cargos que con motivo del expediente incoado por el folleto del Sr. Moiron, resultan contra los diputados provinciales. A éstos se les darán veinte dias de plazo para que, en carta dirigida al Sr. Dato, se disculpen de los cargos que se les dirijan. Despues de examinar los descargos, el ministro resolverá.

El sábado se celebrarán en San Francisco el Grande solemnes funerales por el deceso del conde de Benomar.

El lunes, en el mismo templo, se celebrarán horas fúnebres por los funcionarios de Estado que hayan fallecido durante el año último.

Sesiones parlamentarias. Dejamos ayer interrumpidas las sesiones del Congreso y del Senado, cuando en esta Cámara hablaba el señor marqués de Reinos sobre el presupuesto de Marina, y en la popular, el señor Pasquin.

Desambos importantes discursos damos idea en la seccion correspondiente.

Hoy en el Congreso ha seguido el examen del presupuesto de Fomento, oyendo la Cámara con gran atencion á D. Calixto Rodríguez, que es un orador que dice las cosas con sencillez, que las expone con claridad, y que previene favorablemente la atencion del auditorio por sus conocimientos y sana intencion.

Sobre servicios tambien del ministerio de Fomento, ha hablado el señor Vincenti, que especialmente consagra sus estudios y su atencion hácia el ramo de Instruccion pública, en un elocuente discurso.

En el Senado ha terminado su notable discurso el marqués de Reinos, ha rectificado el Sr. Cobian, insistiendo en sus anteriores cargos, y ha dicho algunas palabras, por cierto bien discretas, el señor Pasquin.

La enmienda del señor duque de Veragua creése no podrá votarse hasta el sábado.

Insistían hoy varias personas experimentadas, en los pasillos del Congreso, en que los presupuestos en esta Cámara podrán estar terminados para fines de mes, y que antes de suspenderse las sesiones suscitará un debate político el Sr. Romero Robledo.

A primera hora de esta tarde se ha reunido la comision de Presupuestos del Senado, con el ministro de la Guerra, para seguir examinando el presupuesto.

Se han examinado los capítulos 1.º y segundo, abordándose la cuestion de las gratificaciones.

El Sr. Azcárraga pidió una nota de las que figuran en el presupuesto, para estudiarla y despues comunicarla que, á su entender, no son necesarias.

La comision de presupuestos del Congreso ha vuelto á reunirse esta tarde, con asistencia del Sr. Villaverde, para tratar de las cuestiones ayer suscitadas con motivo de la supresion de la décima á la contribucion rústica.

La reunion, que según nuestras noticias ha sido bastante animada, continuaba á las siete y media.

Por su especialidad en adornos para Cementerios, recomendamos la Exposicion de Coronas y servicios fúnebres de Rubio, Concepcion Jerónima, S. Merece no ser confundida esta casa con ninguna otra.

Charada

Es primera sexta tercia una orgullosa muchacha, y aires de un dos tercia cuatro se suele dar en su casa. Se trata de tres prima con mucha cola estrenó, y por ser algo tres tercia, por eso se la antojó. Los criados la seis cinco porque por cualquier cosa, les amenza, les riñe, y que es poco lo que grita! Solo tiene en su favor un cambio una buena cosa: que es joven, de buenas carnes y además muy todo hermosa. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: SI SA DO RA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 1º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 9º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0. La mínima de 2º bajo 0. El barómetro marca 720.—Buen tiempo.

Cultos

Santo de mañana.—San Benito, San Modesto y San Victoriano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martin, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San José continúa la novena al Niño Jesús de Praga y predicará á las cuatro D. Manuel M. del Moral.

En San Martin continúa el septenario á Nuestra Señora del Destierro, predicando por la tarde D. Prudencio J. Conde.

En las religiosas Servitas (San Leonardo) continúa el solemne quinario para conmemorar el XXVII aniversario de la fundacion de la Hermandad del Sagrado Corazon y para solemnizar la festividad del Dulce Nombre de Jesús. A las cinco de la tarde estacion, corona del Sagrado Corazon y sermón que predicará el Sr. Sedano de Oro.

En la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad continúa la novena de su titular, predicando por la tarde un padre escolapio.

En Jesús ejercicios piadosos, en los que predicará un P. Capuchino. En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos en los que predicará, á las tres y media, el Sr. Barbajero. En las Jerónimas del Corpus Christi y en San Fermín, Vis-Crucis al anochecer.

En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Manzanedo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó Escuelas Pias de San Fernando.

CURIOSIDADES

El ferro-carril monorail entre Liverpool y Manchester. Con el solo objeto de llegar á una velocidad que no se ve modo de alcanzar en los ferre carriles ordinarios, se crea una Sociedad con 50 millones de pesetas de capital en acciones y 15 en obligaciones para establecer una línea férrea que se recorrerá á razon de 160 kilómetros por hora entre Liverpool y Manchester, los 55 kilómetros. La traccion será eléctrica desde una central en Great Sankley. La construccion durará cinco años. La tarifa máxima para viajeros será 20 céntimos de peseta por milla (12 1/2 por kilómetro) en primera clase y la mitad en segunda.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE ENERO DE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns for 'Dia 10', 'Dia 11', and 'Diferencia'. Rows include '4 0/0 interior', 'Série F de 50.000 p.', 'Série F de 24.000 p.', '4 0/0 exterior', 'Tesoro', 'Cambios sobre el extranjero', and 'LONDRES'.

Paris 11 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 66'97. Despues de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 69'60. Barcelona, fin mes, 69'62.—Paris, exterior, 67'17. De la «Agencia Fabra» Paris II.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65'97, y 67'05.—3 por 100 francés, 98'92. Londres II.—Exterior español, 65'75. Guerrita. El diestro Guerrita se encuentra en estado relativamente satisfactorio. Los médicos le han levantado el apósito, habiendo podido apreciar que ha comenzado el período de la cicatrización. Vacante. La Gaceta publicó ayer un aviso de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, anunciando a concurso la plaza de profesor auxiliar del Laboratorio de Medicina legal establecido en Madrid. Desgracia. Una lavandera que se hallaba tendiendo ropa en la calle de Méndez Núñez, de Sevilla, se cayó a la calle. Inocendio en Gijón. Dicen de Gijón que anteaer a las once de la noche se declaró un gran incendio en la fábrica de chocolates La Nueva Indiana. Nueva estación en Cartagena. Ya llegó a Cartagena el director de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con el objeto de reconocer y señalar los terrenos en que será emplazada la nueva estación del ferrocarril. Defuncion. Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el conocido banquero D. José Leopoldo de Caraga, consocio de la antigua casa Miquelarena, Muguro y Compañía, y vocal de la Junta provincial de Beneficencia. Las farmacias militares. Una comision de farmacéuticos ha visitado al Sr. Dato para rogarle que, en evitación de los abusos que cometen las farmacias militares, se lleve la reforma a la nueva ley de Sanidad. El Sr. Dato contestó a la comision que la

instancia suscrita por los farmacéuticos, la resolverá con arreglo al dictamen del director de Sanidad. Los comisionados pasaron a ver al señor Cortejarena, el cual les expuso que para conseguir sus aspiraciones acudirían a la comision del Congreso que ha de dictaminar en el proyecto de ley de Sanidad. Robo frustrado. Ayer se intentó cometer un robo en la calle del Almendro, núm. 16, almacenes de viveres para el Ejército, de la pertenencia de los Sres. Serrano y Compañía. Para cometerle, los caecos llegaron por medio de un escaló a los sótanos de dicho almacén. Defuncion. Ha fallecido en Almería el jefe de ingenieros de Caminos, Sr. Valero Rivas. Gozaba de generales simpatías. Bodas. Ha contraido matrimonio en Córdoba la señorita doña Concepcion de la Bastida, hija de los condes de Robledo de Cardena, con D. Isidro Barbudo y Sanz. Arrollado por un carro. Rufino Sanz fué atropellado en la calle del Tutor por el carro que guiaba, produciéndose varias lesiones, entre ellas una herida contusa en el tercio inferior de la pierna izquierda y la fractura del malleolo interno. La «Gula Oficial». Hemos recibido un ejemplar muy bien encuadrado de la Gula Oficial de España del año actual. Viaje de Guillermo II a Oriente. El Emperador Guillermo, acompañado por la Emperatriz, hará un viaje por Oriente, visitando a Roma y Egipto. Accidentes ferroviarios. Ayer tarde, en el paso a nivel próximo al kilómetro 98 y estación de La Roda (Sevilla), fué arrollado un hombre por el tren número 337, falleciendo a los pocos momentos. Frenó al disco de salida en la estación de Puertollano (Ciudad Real), fué arrollado ayer tarde por el tren núm. 228 un vecino de dicho pueblo, llamado Manuel Navarro, de setenta y tres años, dejándole muerto en el acto.

Marinos ascendidos. El ministro de Marina puso ayer a la firma de S. M. dos decretos, ascendiendo a capitán de infantería de marina al teniente de dicho cuerpo D. Juan Martí, por fallecimiento del capitán D. Juan Martínez Illescas, y promoviendo al empleo de alférez de navío a los guardias marinas aprobados D. José Gomez y D. Ginés Paredes. Socorros a Asturias. Una comision de asturianos, compuesta del señor marqués de Teverga, Pidal (hijo) y Longoria, ha visitado al señor ministro de la Gobernación para rogarle que del crédito extraordinario de 500.000 pesetas para socorrer a los pueblos damnificados por las inundaciones se conceda alguna cantidad a los pueblos de Quirós y Miera, que han sido víctimas de terribles incendios que han sumido en la miseria a gran número de familias. Noticias teatrales. Real. Han comenzado ya los estudios y trabajos preparatorios para el estreno de la ópera de Wagner Sigfrido, cuyo estreno se verificará en breve. Español. Mañana se volverá a poner en escena en este teatro El gran Galeoto. El sábado, se verificará el primer estreno en dicho teatro, con el drama nuevo en tres actos y en prosa, original de un joven escritor, titulado Entre rocas. Princesa. En cumplimiento de lo ofrecido en el programa de abono, la empresa de este teatro ha dispuesto que el próximo lunes (mañana) se verifique la reprise de la linda comedia La charra, y se estrene el juguete cómico, en un acto, La jerezana, original del señor Sanchez Bori, actor de la compañía que dirige Ciferriñ Palencia. Zarzuela. Para muy en breve se anuncia el estreno de Los arcabuceros, título por el cual se ha cambiado el de El fraile de la Merced, primera denominación de la obra de Flores García y Brionas, música del maestro Brull. Pariah. Con la 50 representación de La Cara de Dios, se verificará mañana, 25.º día de moda, el beneficio de los Sres. Arnieches y maestro Chapt, autores de tan celebrada obra. Apolo. Está en ensayo y se estrenará muy pronto en este teatro, la parodia de La Cara de Dios, cuyos autores son: Cejalo Lucio, del libro, y Quinto Velarde de la música, y que lleva por título ¡A cuarto y a dos!

Los damas provenzales. Este notable cuarteto, tan aplaudido en el teatro de la Zarzuela, se despedirá del público madrileño en la función de esta noche, en la cual celebrará su beneficio. Las damas provenzales marcharán a Barcelona, donde actuarán en el teatro Gran Vía. La Paolini en Lisboa. Lisboa 9.—De regreso de su brillante campaña artística en Montevideo y Buenos Aires, se ha presentado en el real teatro de San Carlos, con la ópera I Puritani, la célebre diva Regina Paolini, tan querida del público madrileño, obteniendo un señalado triunfo, siendo proclamada como artista sin rival en su género. Funciones para mañana. Teatro Real.—No hay funcion. Español.—A las 8 1/2.—El gran galeoto.—Nicotés. Comedia.—D'a de moda.—A las 8 1/2.—¡Pobres hijos!—Vestirse de largo. Princesa.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Valliere. Pariah.—86 de abono.—T. par.—A las 9.—25.º día de moda (13 de viernes).—Beneficio de los Sres. Arnieches y Chapt.—La Carra de Dios. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. Zarzuela.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La Carriños.—A las 9 3/4.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—El traje de luca.—A las 12.—Los borrachos. Lara.—A las 8 1/2.—El rey de Lydia.—A las 9 3/4.—La sala de armas.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Apolo.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 3/4.—Los buenos mozos.—A las 10 3/4.—Certámen nacional.—A las 12.—El galope de los egos. Eslava.—A las 8 1/2.—Las amapolas.—A las 9 3/4.—El último chulo.—A las 10 3/4.—El rey de la Alpujarra y el monólogo Una estrella, por la niña Inés García.—A las 11 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra. ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Los tres millores.—A las 9 3/4.—Venus Salon.—A las 10 3/4.—La maruñina.—A las 12.—La Menina é el timo del portugués. Moderno.—Todos los días de 8 de la tarde a 9 de la noche.—Panoramas de los Santos Lugares.—Una calle del Cairo.—Espectáculo sorprendente. IMPRENTA DE EL CORREO

PASTILLAS MORELLÓ de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL. SOLUCION BENEDICTO. obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antiasmáticos que desprenden a medida que van disolviéndose en la boca. Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarros, Ronquera, Abscesos pulmonares, etc. Evitar los efectos nocivos del aire frío. Farmacias Madariaga, Coipel, Borrell, Busto, etc., y en la del autor, BARCELONA.

EL EXCMO. SEÑOR D. Vicente Romero y Girón. SENADOR VITALICIO, PRESIDENTE DE LA SECCION TERCERA DE LA COMISION GENERAL DE CODIFICACION, INDIVIDUO ELECTO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, MINISTRO TEGADO DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE CARLOS III, DE ISABEL LA CATOLICA, DEL MERITO NAVAL, DE LA CORONA DE ITALIA Y LA DE BAVIERA; EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA, DE ULTRAMAR Y DE FOMENTO, EXPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO Y DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA, MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS EXTRANJERAS, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 10 DE ENERO DE 1900. Despues de recibir los Santos Sacramentos, la bendicion Apostólica de Su Santidad y la plenaria de la Orden Agustiniense. R. I. P. Los Excmos. Sres. Presidentes del Senado, ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, su director espiritual; su viuda, la Excmo. señora doña Felipa Lopez Peláez; sus hijos, don Patrocinio, doña Regina, D. Vicente, D. Manuel y D. Amadeo; su hermana, doña Angustias; su hermano político, D. Salvador Rodríguez O'una; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, núm. 28, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

REVISTA DE LOS TRIBUNALES. Esta Revista jurídica es la más importante de cuantas se publican en España y aun en el extranjero. Por 30 pias. al año a los suscriptores: 1.º el número semanal en 16 grandes páginas con artículos de doctrina y crítica; resolución de consultas (gratis a sus abonados); crónica de Tribunales; nota jurídica; variedades; crónica legislativa universal, etc.; 2.º la Legislación española; 3.º la Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria; 4.º Legislación de los pueblos europeos y americanos (2 tomos voluminosos); y 5.º El Foro hispano-americano, colección de biografías y trabajos forenses de los más ilustres Abogados de España y América. A los nuevos suscriptores se les regalarán los 24 pliegos que de esta obra van publicándose. OTRAS OBRAS: Biblioteca de bolsillo.—Educativas económicas (anotadas con la jurisprudencia y leyes complementarias) de los Códigos civil, penal, de comercio, Justicia militar, marina de guerra, leyes de Enjuiciamiento, del Jurado, hipotecaria, del Notariado, de aguas, etc., de 250 a 5 pias.; Ley orgánica judicial, 3 pias.; Legislación de minas, edición de lujo, 16 pias.; Repertorio de los Juzgados municipales, el más completo y reciente, 6 pias. Obras jurídicas de Fiere, Blumenschil, Carrara, Tissot, Savigny, Diodati, Lloy, etc. Suscripciones y pedidos al Administrador de la Revista, San Bernardo, 43, Madrid.—Prospectos y catálogos, gratis.

ABONO ANIMAL. Recomendamos a los señores agricultores este abono animal, el cual está dando resultados muy prácticos para toda clase de cultivos. Estos abonos se pueden emplear en todos los terrenos, porque su composición no contiene ninguna substancia que pueda perjudicarlos, pudiendo ofrecer a los señores agricultores precios ventajosos, siempre bajo garantía de su análisis.—Remitimos precios é instrucciones a quien los pida. REPRESENTACION EN MADRID Juan J. Serrano y comp. RUIZ, 26, PRAL.

LIBRERIA AGRÍCOLA Serrano, 14, Madrid. Obras últimamente publicadas: «La plaga de la langosta», sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero.—Precio, una peseta. «La remolacha azucarera, su cultivo y explotación».—Precio, 3/50 pesetas. «El cultivo del tabaco».—Precio, 2 pesetas. «El cultivo del azafraán».—Precio, una peseta. La Patata, su cultivo y explotación, por Odriozola, perito agrícola y director de la granja experimental de Alaya.—Precio, 2 pias. La elaboración de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el sabio Dr. Bizzarri y traducido y comentado por el catedrático de Agricultura del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño.—Precio, 3 pesetas. Envios a provincias.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario. Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

LIQUIDACION con VERDADERAS GRANDES REBAJAS en TODOS los GENEROS de la CAMISERIA R. SANZ II, PRÍNCIPE II. Guantes gamuz superior, 2/50 pias.—Agua de Colonia Fariós, botella grande, 3 pias.—Jabon superrfino, especial para esta casa, 2 cajas, 1/25 pias.—Corbatas elegantisimas, varios modelos, 2/50 pias.—Calcetines negro superior, 1/2 docena, 7/50 pias.—Trajes de lana, de gran abrigó, 11 pias.—Pañuelos blancos union, para caballero, 1/3 docena, 4 pias.—Pañuelos batista jareton blanca, una docena 3/50 pias.—Tirantes ingleses, 3 pias.—Gamelos cadencia, 1/25 pias.—Bastones novedades (s'á do), 2/50 pias.—Guantes ruces, 3 pias. Liquidacion por cambio de razon social.—Príncipe II.

A la gran legion de enfermos nerviosos. El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evañidos, hipocondría, odio dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; reguláranse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; el docimientó profundo y la entera de voluntad, que el individuo llega a ser transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sea la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siento más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallan en el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 Posales principales de España.—En Madrid, Artacillo, 13; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barce ona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artacillo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalupe, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Jaena, Coso, 29; Jena, Campoy, Lorida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San se astian, Benavochas, 5; Soria, Colliado, 27; Valencia, Moreado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 48.—Depositario general y unico para la venta en España: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

APSULAS CREOSOTADAS de Dr. Fourrier.—Únicas premiadas en la Exposición París 1875. CURACION ASSEGURADA de todas las afecciones pulmonares.—Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas. 22, Plaza del Madeleine, París.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA) Tarifas de precios de suscripción al año

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España OFICINAS Madrid, 6 y 8

Table with columns for 'ESTACION', 'PRECIO', and 'DESCRIPCION'. Rows include 'Para una estación particular', 'Para una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la línea', 'Para una estación de uso público', 'Para un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central', 'Para un ídem para comunicar solo con el aparato principal', 'Para un ídem para comunicar con la Central y un conmutador', 'Cuadro indicador de cuatro direcciones', 'Por cada otra dirección', 'Para un conmutador de dos direcciones', 'Cada otra dirección', 'Un timbre (al año)'.

PROFESOR Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

SOLUCION COIRRE. Nalase ó Sello del Gobierno Francés. Con Chlorhidrato de Cal del Gobierno Francés. Este poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escorbuto, Raq, etc., etc., Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Débilidades y Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, París, 79, rue de Charde-Hil, PARIS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Rio de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongacion al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongacion á Algeciras y Gibraltar.